



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.1 TEXTOS APROBADOS

##### 1.1.1 LEYES Y OTRAS NORMAS

###### 1.1.1.2 Otras normas

- 7-06/RP-000002, Resolución de la Presidencia de 12 de diciembre de 2006, relativa a la presentación del Informe Anual del Consejo Audiovisual de Andalucía 31.633

##### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.1.2.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000055, relativa a necesidad de normativa específica para viviendas cueva (*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2006*) 31.633
- 7-06/PNLC-000185, relativa a impulsar los consorcios metropolitanos de vivienda en las áreas metropolitanas (*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2006*) 31.634
- 7-06/PNLC-000246, relativa a los derechos de los pueblos indígenas (*Aprobada por la Comisión de Coordinación en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2006*) 31.634

## 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-06/PNLC-000098, relativa a servicios de carreteras (Servicio Público Viario) (*Rechazada*) 31.635
- 7-06/PNLC-000206, relativa a comunicaciones ferroviarias en la provincia de Jaén (*Rechazada*) 31.635
- 7-06/PNLC-000245, relativa a 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres (*Rechazada*) 31.635

## 1.4.7 PREGUNTAS

### 1.4.7.1 Preguntas orales

#### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000580, relativa a indulto al ex-alcalde Carboneras (*Inadmisión a trámite*) 31.635

#### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000735, relativa a estudio de mercado para la promoción de productos hortofrutícolas granadinos en EE.UU. (*Retirada*) 31.635

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

## 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-06/PNLP-000086, relativa a violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.636

### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-04/PNLC-000055, relativa a necesidad de normativa específica para viviendas cueva (*Enmiendas*) 31.637
- 7-06/PNLC-000258, relativa a mejoras educativas en Zahara de la Sierra, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.638
- 7-06/PNLC-000259, relativa a desdoble de la carretera A-431, entre Villarrubia y Almodóvar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.638

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000585, relativa a crisis de Airbus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.639
- 7-06/POP-000587, relativa a pérdidas en explotaciones ganaderas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.639

- 7-06/POP-000588, relativa a segunda descentralización en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.639

#### 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000832, relativa a Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.640
- 7-06/POC-000833, relativa a soluciones al solapamiento de las Ofertas de Empleo Público de 2003 y 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.640
- 7-06/POC-000834, relativa a apertura de expedientes a centros educativos en el Campo de Gibraltar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.641
- 7-06/POC-000835, relativa a emplazamiento de la zona de actividades logísticas (ZAL) de Los Barrios (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.641
- 7-06/POC-000836, relativa a tramitación de la modificación del plan parcial en la barriada de San Bernabé, en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.642
- 7-06/POC-000837, relativa al futuro del Servicio OPEM (Orientación y Preformación para el Empleo de la Mujer) del IAM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.642

**2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS**

- 7-06/PE-004402, relativa a pago de combustible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.643
- 7-06/PE-004403, relativa a Atención Primaria en Torre Alháuquime (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.643
- 7-06/PE-004404, relativa a previsiones del Gobierno sobre ejecución de la variante de Huesa (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.644
- 7-06/PE-004405, relativa a Feria Internacional del Libro de Guadalajara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.644
- 7-06/PE-004406, relativa a centro médico en el municipio jiennense de Canena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.644
- 7-06/PE-004407, relativa a adecuación del arroyo de La Yedra en Canena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.645
- 7-06/PE-004408, relativa a situación del arroyo de La Yedra en el municipio jiennense de Canena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.645
- 7-06/PE-004409, relativa a espacio escénico en el municipio jiennense de Canena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.645
- 7-06/PE-004410, relativa a problemas en el centro educativo de Zahara de la Sierra, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.646
- 7-06/PE-004411, relativa a falta de anestelistas en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.646
- 7-06/PE-004412, relativa a modificación de las normas subsidiarias de Loja (Granada) para recalificación de terrenos destinados a la construcción de un apeadero de autobuses (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.646
- 7-06/PE-004413, relativa a datos sobre las llamadas “asistencias técnicas” en la Función Pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.647
- 7-06/PE-004414, relativa a apertura de expedientes a centros educativos en el Campo de Gibraltar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.648
- 7-06/PE-004415, relativa a desarrollo del cortijo de la Gertrudis, en Los Barrios (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.649
- 7-06/PE-004416, relativa a emplazamiento de la zona de actividades logísticas (ZAL), de Los Barrios (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.649
- 7-06/PE-004417, relativa a tramitación de la modificación del plan parcial en la barriada de San Bernabé, en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.650

**2.9 CONVOCATORIAS****2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 7-06/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de las actividades desarrolladas por la Junta de Andalucía en la Feria Internacional del Libro celebrada en la ciudad de Guadalajara (México) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.650
- 7-06/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los procedimientos seguidos para la enajenación de los vehículos oficiales que dejan de prestar servicios a altos cargos, y especialmente del seguido en el caso concreto del vehículo asignado al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca posteriormente adquirido por él (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.650
- 7-06/APP-000161, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el seguimiento y controles de la actividad urbanística desarrollada por el Ayuntamiento de Marbella en los últimos años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.650
- 7-06/APP-000162, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior en Andalucía 2007-2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31.651

- |  |        |   |        |
|--|--------|---|--------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de ayudas a las explotaciones de olivar gravemente afectadas por las heladas en el año 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul>  | 31.651 | <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APC-000648, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la definición y aprobación de los proyectos constructivos de la línea 1 del metro de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul> | 31.651 |
| <br>   |        |   |        |
| <b>2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN</b>  |        |   |        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APC-000647, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los criterios de organización del viaje de la delegación de la Junta de Andalucía y de sus invitados a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en México, así como para dar cuenta de los objetivos, resultados, presupuestos y gastos finales que ha supuesto el evento (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul> | 31.651 | <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APC-000649, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre actuaciones y contenidos del Programa Novapyme (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul>   | 31.651 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APC-000650, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las medidas de ayudas a las explotaciones de olivar gravemente afectadas por las heladas en el año 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul>  | 31.651 | <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APC-000650, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las medidas de ayudas a las explotaciones de olivar gravemente afectadas por las heladas en el año 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</li> </ul>           | 31.651 |

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 7-06/OAM-000060, Prórroga del plazo máximo para la realización del cometido del Grupo de Trabajo sobre personas en situación de dependencia en Andalucía, de modo que éste se extienda hasta el final del próximo período de sesiones (*Acuerdo de la Mesa del Parlamento*)

31.652

#### 3.3 RÉGIMEN INTERIOR

- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2006, por la que se nombra a doña Elena Domínguez Domínguez como personal eventual del Parlamento de Andalucía

31.652

- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía de 14 de diciembre de 2006, por la que se dispone el cese de doña Elena Domínguez Domínguez como personal eventual del Parlamento de Andalucía

31.652

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.1 TEXTOS APROBADOS

#### 1.1.1 LEYES Y OTRAS NORMAS

##### 1.1.1.2 Otras normas

#### **7-06/RP-000002, Resolución de la Presidencia de 12 de diciembre de 2006, relativa a la presentación del Informe Anual del Consejo Audiovisual de Andalucía**

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ley 1/2004, de 17 de diciembre, creó el Consejo Audiovisual de Andalucía “como autoridad audiovisual independiente encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de los medios audiovisuales de Andalucía y por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual y de publicidad, de acuerdo con los principios de actuación y funciones que establece la presente Ley” (artículo 1).

El artículo 11 de dicha ley establece que el Consejo Audiovisual de Andalucía presentará al Parlamento de Andalucía un informe anual sobre su actuación. Sin embargo, el actual Reglamento del Parlamento de Andalucía no establece procedimiento con el que articular la relación del Parlamento con el citado Consejo, ni, en consecuencia, tampoco previsión alguna sobre la tramitación a la que debe ajustarse la mencionada presentación.

Para supuestos como el presente, de insuficiencia reglamentaria, el Reglamento del Parlamento de Andalucía, en su artículo 29.2, prevé la posibilidad de que la Presidencia de la Cámara, con el requisito del acuerdo concurrente de la Mesa y de la Junta de Portavoces, dicte una resolución de carácter general que supla dichas omisiones.

En virtud de la citada posibilidad, teniendo en cuenta tanto el único precedente normativo relativo al mismo supuesto hasta ahora existente en otras Cámaras –artículo 169 del Reglamento del Parlamento de Cataluña– como la práctica que en modo muy similar se sigue en el Parlamento de Navarra con el otro Consejo Audiovisual existente, esta Presidencia, previo parecer favorable de la Mesa y de la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas los días 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2006, respectivamente, ha considerado necesario dictar la siguiente

### RESOLUCIÓN

La Mesa del Parlamento, una vez recibido el informe anual que el Consejo Audiovisual de Andalucía ha de presentar al Parlamento sobre su actuación, ordenará su publicación y lo remitirá a la Comisión de Coordinación, que deberá tramitarlo siguiendo el procedimiento establecido en el actual artículo 153 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, correspondiendo la comparecencia al Presidente o Presidenta del citado Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 12 de diciembre de 2006.

La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
M. Mar Moreno Ruiz.

#### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.1.2.2 Proposiciones no de ley en Comisión

#### **7-04/PNLC-000055, relativa a necesidad de normativa específica para viviendas cueva**

*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2006*  
*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A NECESIDAD DE NORMATIVA ESPECÍFICA PARA VIVIENDAS CUEVAS**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que se desarrolle un programa específico de actuación en los municipios afectados por las barriadas de viviendas cuevas, a fin de mejorar sus infraestructuras. La ejecución se llevará a cabo por la Consejería competente o mediante convenio con las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos.

2. Que, desde la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se encargue un estudio sobre los problemas técnicos y jurídicos que afectan a este tipo de viviendas, que permita resolver las sin-

gularidades que les son comunes, en el ámbito competencial de la Junta de Andalucía.

---

**7-06/PNLC-000185, relativa a impulsar los consorcios metropolitanos de vivienda en las áreas metropolitanas**

*Aprobada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A IMPULSAR LOS  
CONSORCIOS METROPOLITANOS DE VIVIENDA EN LAS ÁREAS  
METROPOLITANAS**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que constituya, con carácter prioritario y como experiencia piloto, los consorcios metropolitanos de vivienda de las áreas de Sevilla y de Cádiz.

---

**7-06/PNLC-000246, relativa a los derechos de los pueblos indígenas**

*Aprobada por la Comisión de Coordinación en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LOS DERECHOS DE LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS**

1. El Parlamento de Andalucía proclama y reconoce:

1.1 Todos los derechos reconocidos en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas el 29 de julio de 2006, y en particular:

1.1. *a* El derecho de los pueblos indígenas al pleno y efectivo disfrute de todos los derechos humanos, incluyendo el derecho a la libre autodeterminación, de acuerdo con los instrumentos internacionales en vigor, sin discriminación alguna en su ejercicio y fundada en su condición de pueblos en el sentido que el Derecho Internacional otorga a tal término.

1.1. *b* El derecho de los pueblos indígenas a la auto identificación.

1.1. *c* El derecho de los pueblos indígenas sobre sus tierras, territorios, su hábitat y los recursos naturales del suelo y subsuelo y la biodiversidad que unos y otros contienen, con pleno respeto a la especial relación de tales pueblos con la tierra.

1.1. *d* El derecho de los pueblos indígenas a determinar su ciudadanía de acuerdo con sus propias decisiones, costumbres y tradiciones; el derecho a una jurisdicción propia; así como el derecho a determinar libremente su condición política y a perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural.

1.2 El derecho de los pueblos indígenas a participar activamente, en pie de igualdad y sin restricción alguna, en todos los foros internacionales en que se debatan los estándares internacionales del régimen de derechos humanos de los pueblos indígenas; el derecho al consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas en cuantos asuntos puedan eventualmente afectar al pleno y efectivo disfrute de sus derechos fundamentales; el derecho a la plena observancia de los acuerdos y arreglos constructivos a los que tales pueblos lleguen o hayan llegado con los Estados señalando los mecanismos internacionales de resolución de los conflictos derivados de la interpretación de tales acuerdos.

1.3 El derecho de los pueblos indígenas a participar activamente en el diseño, planeamiento, ejecución y, en general, en todas las fases del ciclo de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía:

2.1 A promover el debate y la sensibilización de la ciudadanía andaluza, en particular de la juventud y el voluntariado, sobre la situación de precariedad y vejección de la que son objeto los pueblos indígenas en todo el mundo, fomentando una educación en valores y la diversidad cultural.

2.2 A la inclusión en el futuro Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo de una referencia explícita e inequívoca de la defensa de los derechos de los pueblos indígenas como prioridad sectorial y/o transversal, articulando las modalidades e instrumentos específicos de cooperación necesarios para llevar a efecto el reconocimiento de tales derechos.

2.3 A la creación de un servicio o unidad especializada sobre los pueblos indígenas dentro de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

2.4 A la elaboración, en colaboración con los actores sociales implicados, incluyendo a representantes de los pueblos indígenas, de una Estrategia Andaluza de Cooperación con los Pueblos Indígenas.

2.5 A incrementar la dotación presupuestaria de los instrumentos y modalidades de cooperación para el desarrollo destinada a los pueblos indígenas, en particular a través del apoyo a la educación en derechos humanos y la ayuda de emergencia en derechos humanos.

---

## 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

##### **7-06/PNLC-000098, relativa a servicios de carreteras (Servicio Público Viario)**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Rechazada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2006*  
*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

##### **7-06/PNLC-000206, relativa a comunicaciones ferroviarias en la provincia de Jaén**

*Presentada por el G.P. Andalucista*  
*Rechazada por la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2006*  
*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

##### **7-06/PNLC-000245, relativa a 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Rechazada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2006*  
*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2006*

## 1.4.7 PREGUNTAS

### 1.4.7.1 Preguntas orales

#### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

##### **7-06/POP-000580, relativa a indulto al ex-alcalde de Carboneras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Inadmisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

##### **7-06/POC-000735, relativa a estudio de mercado para la promoción de productos hortofrutícolas granadinos en EE.UU.**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*  
*Incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca convocada para el día 12 de diciembre de 2006*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

##### **7-06/PNLP-000086, relativa a violencia de género**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo  
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a violencia de género.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El problema de la violencia de género está alcanzando en nuestras sociedades unas cifras absolutamente alarmantes, lo suficientemente descarnadas para que lo consideremos un grave problema.

En especial en Andalucía, el número de mujeres objeto de agresión física por su condición femenina no deja año tras año de crecer. La situación en la actualidad está rebasando todos los límites y, desde luego, no puede hablarse de una plena integración de la mujer en la vida económica y social cuando en muchos casos sigue sufriendo el chantaje efectivo de la violencia física en su hogar o frente a su compañero.

Según datos del Instituto Andaluz de la Mujer, Andalucía es una de las Comunidades Autónomas que más muertes de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas ha experimentado en el año 2006, así de los 62 casos existentes en toda España, 16 se han producido en Andalucía.

La muerte de mujeres, por esta causa, ha aumentado en Andalucía un 77,8% en el año 2006 con respecto al año pasado, y desde el año 1999, hasta la fecha, se han registrado en Andalucía, 102 casos de mujeres asesinadas.

Las denuncias por violencia de género también han aumentado en Andalucía un 4,4% en los nueve primeros meses de 2006

con respecto al mismo periodo del pasado año, por encima de la media nacional, que se sitúa en un 3,7%.

Es también nuestra Comunidad Autónoma la que más denuncias tiene por violencia de género contra las mujeres, con 10.918 denuncias presentadas en los juzgados; lo que supone el 22,9% de las 47.485 registradas en toda España, muy por encima del resto de comunidades, seguida por Madrid (15,8%) y la Comunidad Valenciana (14,6%).

Las provincias andaluzas que cuentan con los mayores índices de denuncias por violencia doméstica son Almería con un 3,48% y Málaga con un 3,25%.

Los datos son reveladores y gracias a ellos conocemos la situación crítica que están sufriendo las mujeres andaluzas víctimas de la violencia de género.

Somos conscientes que actualmente se están llevando a cabo medidas para paliar esta situación; no obstante, consideramos que no están siendo efectivas para erradicar los maltratos, y sobre todo en materia de seguridad, dado el número tan elevado de mujeres que han perdido la vida en Andalucía por la violencia de género y que estas muertes no se reducen sino que por el contrario van aumentando cada año, a pesar de los esfuerzos de las Fuerzas de Seguridad.

Asimismo, los juzgados específicos para casos de violencia de género en Andalucía se encuentran colapsados, y ello porque las cuatro únicas provincias andaluzas que cuentan con un órgano judicial específico para estos casos son Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada, cuando se prometieron por parte del Gobierno andaluz 85 juzgados.

Con respecto a la futura Ley andaluza contra la violencia de género hay que decir que debería estar terminada y publicada, ya que se trataba de un compromiso del Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta que el Grupo de Trabajo para la erradicación de la violencia de género terminó sus trabajos y conclusiones en el año 2005 y queda exactamente un mes para que finalice el año 2006.

Por todo ello, estimamos necesario la puesta en marcha de medidas urgentes, que abarquen la realidad del problema que están sufriendo las mujeres víctimas de la violencia de género, y especialmente en el ámbito de seguridad, para ofrecer una mayor protección a estas mujeres que no se atreven a denunciar a sus agresores por miedo, ya que no se les garantiza una total protección y se encuentran indefensas.

Desde el punto de vista del ámbito competencial, sabemos que Andalucía no tiene transferidas las competencias de seguridad ciudadana, por lo que sería necesario que existiera un acuerdo

entre ambas administraciones para arbitrar un plan para proteger a mujeres que sufren violencia doméstica, con la inclusión de empresas privadas de escoltas que den cobertura las 24 horas del día, en las situaciones de mayor riesgo, y así hacer que se cumplan de forma efectiva las ordenes de alojamiento y protección dictadas por los jueces.

Ante esta grave situación debe existir consenso entre las distintas fuerzas políticas, representantes a su vez de la sociedad andaluza, así como la colaboración entre las distintas administraciones públicas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía, insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a arbitrar un plan de protección de las víctimas de violencia doméstica en Andalucía, que incluya medidas personalizadas a través de la colaboración, incluso de la seguridad privada, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

2. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a crear más juzgados específicos para casos de violencia de género, principalmente en las provincias donde todavía no existe ninguno, como Jaén, Huelva, Almería y Cádiz.

3. Que se ponga de inmediato a disposición de los órganos judiciales un sistema tecnológico de "Detección de proximidad", tal y como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas.

4. Aprobar definitivamente el Proyecto de Ley Andaluza contra la Violencia de Género, y que se presente en el Parlamento de Andalucía en el primer trimestre del año 2007.

5. Duplicar las partidas de gastos dedicadas a prevención y erradicación de violencia de género en los Presupuestos para el ejercicio 2007 de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, con el fin de poder ampliar la protección y los servicios.

6. Incentivar a las empresas privadas para que contraten a mujeres que han recibido maltrato.

7. Establecer un protocolo de actuación en la formación de profesionales sanitarios de Atención Primaria para detección de casos de violencia a mujeres, así como la presencia de psicólogos y forenses en los partes médicos por lesiones de aquellos casos en los que se detecten que se hayan producido por agresiones de violencia de género.

8. Establecer mecanismos de atención psicológica efectivos y accesibles a todas las víctimas de violencia de género.

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **7-04/PNLC-000055, relativa a necesidad de normativa específica para viviendas cueva**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda de 28 de noviembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA**

El G.P. Socialista, a tenor de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley en Comisión 7-04/PNLC-000055, relativa a necesidad de normativa específica para viviendas cueva.

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Apartado 2**

Se propone modificar el apartado 2 con la siguiente redacción:

"2. En consonancia, se desarrolle un programa específico de actuación en los municipios afectados por barriadas de viviendas cuevas, a fin de mejorar sus infraestructuras. La ejecución se llevará cabo por la Consejería competente o mediante convenio con las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos."

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Apartado 4**

Se propone modificar el apartado 4 con la siguiente redacción:

"4. Que, desde la Consejería de Obras Públicas, se encargue un estudio sobre los problemas técnicos y jurídicos que afectan a este tipo de viviendas, que permita resolver las singularidades que les son comunes en el ámbito competencial de la Junta de Andalucía."

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2006.  
La Portavoz adjunta del G.P. Socialista,  
Antonia Moro Cárdeno.

**7-06/PNLC-000258, relativa a mejoras educativas en Zahara de la Sierra, Cádiz**

*Presentada por el G.P Andalucista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejoras educativas en Zahara de la Sierra, Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Actualmente, el pueblo gaditano de Zahara de la Sierra soporta numerosos problemas de logística en materia educativa que hacen que la calidad de la enseñanza, que se le ofrece al alumnado, no llegue a los niveles aceptables establecidos por la comunidad educativa andaluza.

El centro educativo está dividido en dos edificios que están separados unos 500 metros. En el edificio donde se ubican las tres unidades de Infantil es el antiguo colegio Fernando Hue, viejo e inadecuado, con numerosos problemas de infraestructura. El otro edificio data de 1987 y, aunque bien conservado, presenta carencias de espacios según lo previsto en la Logse y en una Orden que desarrolla lo relativo a equipamientos, y además está incompleto: careciendo de sala de profesores, de sala de AMPA, de sala de usos múltiples, de almacenes, de aulas de desdoble, y otros espacios.

La separación de los edificios y las carencias antes mencionadas hacen que los problemas organizativos y pedagógicos sean frecuentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

Iniciar urgentemente las obras de mejora y adaptación del centro educativo de Zahara de la Sierra, adaptando el colegio a la normativa vigente.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2006.  
La Portavoz del G.P Andalucista,  
María Pilar González Modino.

**7-06/PNLC-000259, relativa a desdoble de la carretera A-431, entre Villarrubia y Almodóvar**

*Presentada por el G.P Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a desdoble de la carretera A-431, entre Villarrubia y Almodóvar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La carretera A-431 articula las comunicaciones entre los municipios del Bajo Guadalquivir y de éstos con la ciudad de Córdoba.

El crecimiento económico que está experimentando la zona y la construcción de viviendas destinadas a primera o segunda residencia están provocando un aumento del tráfico, sobre todo en la zona comprendida entre Almodóvar y Villarrubia.

La Consejería de Obras Públicas está ejecutando importantes actuaciones de mejora en esta carretera; en concreto, se está rehabilitando el tramo entre Almodóvar y Posadas, que contempla la ronda de circunvalación de Posadas; se está construyendo un nuevo puente sobre el río Guadalquivir y la ronda nordeste de la carretera A-453 para facilitar y mejorar los accesos a Palma del Río desde la A-431.

Con independencia de las actuaciones señaladas, resulta necesario seguir actuando sobre esta importante vía de comunicación para dotarla de las mejoras condiciones que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mejorar las condiciones de la carretera A-431, entre Villarrubia y Almodóvar, iniciando los estudios y la redacción de los proyectos técnicos necesarios para garantizar su desdoblamiento con la mayor brevedad.

2. Impulsar, en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba, la definición del trazado y la construcción de la ronda de circunvalación de la carretera A-431, en Villarrubia.

3. Mejorar los accesos a Almodóvar, desde la A-431, con la construcción de un paso elevado que evite los cruces al mismo nivel.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2006.  
El Portavoz del G.P Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

#### **7-06/POP-000585, relativa a crisis de Airbus**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a crisis de Airbus.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno ante la crisis de Airbus y sus repercusiones en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P Popular de Andalucía,  
Salvador Fuentes Lopera.

#### **7-06/POP-000587, relativa a pérdidas en explotaciones ganaderas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pérdidas en explotaciones ganaderas.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno para frenar la importante pérdida de explotaciones ganaderas de vacuno de leche en la última campaña y para potenciar al sector en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P Popular de Andalucía,  
Miguel Ángel Araúz Rivero.

#### **7-06/POP-000588, relativa a segunda descentralización en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a segunda descentralización en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué voluntad política tiene en éstos momentos el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para llevar a cabo el traspaso

de una serie de competencias a los ayuntamientos de nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

considera la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa serán necesarios para su puesta en funcionamiento?

Sevilla, 30 de noviembre de 2006.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Dolores Casajust Bonillo y  
Ángel Javier Gallego Morales.

### 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

#### **7-06/POC-000832, relativa a Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Casajust Bonillo y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó recientemente la creación del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía como nuevo órgano de participación del alumnado en el diseño y desarrollo de las políticas de Enseñanza Superior, lo que, en cumplimiento de que lo establecido en la Ley Andaluza de Universidades, facilitará su interlocución con la Junta de Andalucía y garantizará el cumplimiento de los derechos reconocidos a este colectivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué composición tendrá el referido órgano de representación estudiantil; cuáles son las funciones del Consejo y de qué medios dispondrá para el ejercicio de las mismas, y qué plazos

#### **7-06/POC-000833, relativa a soluciones al solapamiento de las Ofertas de Empleo Público de 2003 y 2005**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a soluciones al solapamiento de las Ofertas de Empleo Público de 2003 y 2005.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto en la comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública del Pleno del día 22 de noviembre, como de la pregunta oral al Presidente de la Junta de Andalucía realizada por el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, se denunció por parte de los representantes de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía la existencia de solapamiento en la cobertura de vacantes sacadas en las Ofertas Públicas de Empleo por la Consejería en 2003 y 2005, y sin embargo la Consejera insistió —no es la primera vez que lo afirma— que no existe problema de solapamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué datos tiene la Consejería de Justicia y Administración Pública para afirmar que no ha habido solapamiento entre una convocatoria y otra a la hora de la cobertura efectiva de las plazas?

¿Qué soluciones ha adoptado o piensa adoptar para evitarlo?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

---

**7-06/POC-000834, relativa a apertura de expedientes a centros educativos en el Campo de Gibraltar (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a apertura de expedientes a centros educativos en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hemos tenido conocimiento de la existencia de un escrito de fecha 10 de noviembre de 2006 firmado por 53 directores de centros educativos de la comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz), en el que solicitan una reunión con el Delegado Provincial de esa Consejería para tratar un “espinoso asunto” relativo a la apertura de expedientes a directores de esa zona, y constatan “el enrarecimiento de las relaciones entre directores e inspección en los casos en que la interpretación fundamentalista del BOJA impera en la aplicación y desarrollo de la Educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los motivos y la fase de tramitación de los expedientes abiertos a directores de centros educativos del Campo de Gibraltar (Cádiz)?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Delegación Provincial para resolver el enrarecimiento de su relación con los directores de centros educativos del Campo de Gibraltar (Cádiz)?

En caso de haberse celebrado la reunión solicitada por los directores, ¿cuáles son los acuerdos y conclusiones a que se ha llegado en la misma?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

---

**7-06/POC-000835, relativa a emplazamiento de la zona de actividades logísticas (ZAL) de Los Barrios (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a emplazamiento de la zona de actividades logísticas (ZAL) de Los Barrios (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según informaciones a las que hemos tenido acceso, la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha adquirido la casi totalidad de la zona denominada Vega del Fresno, en Los Barrios (Cádiz), donde ya han comenzado las obras del primer sector de la ZAL.

Existen numerosos datos que apuntan que la zona citada es la de mayor riesgo de inundación de toda la comarca del Campo de Gibraltar. En concreto, en la última gran avenida, de 2001, la zona de la Vega del Fresno fue el lugar donde se produjo una ma-

por retención de agua. Esta circunstancia se reconoce también en el Plan de Ordenación Territorial de la Comarca del Campo de Gibraltar y en diversos documentos del Ministerio de Medio Ambiente y del Ayuntamiento de Los Barrios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué estudios ambientales y de inundabilidad de la zona respaldan el proyecto de ZAL que se está llevando a cabo en la zona de la Vega del Fresno, de Los Barrios (Cádiz)?

¿Qué medidas correctoras se tienen previstas en el proyecto citado para evitar impactos negativos en los alrededores de la ZAL para cuando se reproduzcan las inundaciones que en la zona vienen ocurriendo cíclicamente (con períodos medios de cinco años)?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

#### **7-06/POC-000836, relativa a tramitación de la modificación del plan parcial en la barriada de San Bernabé, en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tramitación de la modificación del plan parcial en la barriada de San Bernabé, en Algeciras (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones hechas públicas recientemente, la Junta de Andalucía ha dado su visto bueno a la modificación del plan

parcial de San Bernabé (Algeciras). En síntesis, lo que se pretende es dar viabilidad urbanística a un convenio firmado por el Ayuntamiento de Algeciras con la empresa urbanizadora SANBER, que, entre otras cuestiones, permitía elevar las alturas de los edificios a 8 plantas desde las 6 plantas contempladas hasta entonces.

El visto bueno de la Junta de Andalucía supone de hecho legalizar a posteriori una situación que venía siendo irregular desde hace años, como reconocen las numerosas sentencias del TSJA que han instado al Ayuntamiento a que revise las licencias concedidas irregularmente de las promociones denominadas Marina del Carmen, Mirador de San Bernabé y San Marcos, a lo que sistemáticamente se ha negado el Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cómo valora esa Consejería la tramitación del Plan Parcial San Bernabé, de Algeciras (Cádiz), desde sus inicios?

¿Cuáles son las razones que han llevado a la Consejería a contribuir a la legalización a posteriori de unas edificaciones cuya licencia fue concedida irregularmente, con lo que se demuestra que la política de hechos consumados practicada por algunos ayuntamientos y promotores puede dar sus frutos?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

#### **7-06/POC-000837, relativa al futuro del Servicio OPEM (Orientación y Preformación para el Empleo de la Mujer) del IAM**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a el futuro del Servicio OPEM (Orientación y Preformación para el Empleo de la Mujer) del IAM.

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Igualdad y Bienestar Social sobre el servicio OPEM (Orientación y Preformación para el Empleo de la Mujer)?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

## 2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

### **7-06/PE-004402, relativa a pago de combustible**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago de combustible.

### PREGUNTA

¿Qué cantidades y en qué fechas se pagaron por suministro de combustible al automóvil BMW 530-D, con matrícula 5564-BGW, de la Consejería de Agricultura y Pesca, desde que fue declarado no útil para el servicio de coche oficial del señor Consejero de

Agricultura y Pesca hasta el día de su entrada en el concesionario para su venta?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

### **7-06/PE-004403, relativa a Atención Primaria en Torre Alháquime (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Atención Primaria en Torre Alháquime (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la población gaditana de Torre Alháquime se vienen prestando una media mensual de 400 consultas, mediante un servicio médico que cubre, además de las consultas, las urgencias durante las 24 horas del día.

La Consejería ha anunciado su intención de reducir el horario del médico a un único turno diario entre ocho de la mañana y dos de la tarde, con lo que dicho profesional no estaría disponible para cubrir las urgencias que pudieran presentarse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones por las que esa Consejería ha decidido cambiar los horarios de Atención Primaria en Torre Alháquime (Cádiz)?

¿Qué dispositivo tiene previsto esa Consejería para atender, en Torre Alháquime (Cádiz), las urgencias que se presenten fuera del horario de atención ordinaria?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/PE-004404, relativa a previsiones del Gobierno sobre ejecución de la variante de Huesa (Jaén)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a previsiones del Gobierno sobre ejecución de la variante de Huesa (Jaén).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se han ejecutado las obras de arreglo de la carretera A-315, Torreperogil-Baza, a su paso por el municipio de Huesa, sin que se haya realizado la necesaria circunvalación del municipio. Reiteradamente se viene planteando la necesidad de esta circunvalación para facilitar el tránsito de vehículos y evitar la siniestralidad en el municipio.

El arreglo de la carretera A-315 está prácticamente terminado, muy avanzado, pero quedan específicamente las variantes, según dijo la Consejera en Comisión Parlamentaria.

En relación a la variante de Huesa, que inicialmente no estaba contemplada, en respuesta parlamentaria el pasado 4 de octubre, la Consejera dijo: "... esta variante, la de Huesa, por la que usted me pregunta, espero que el proyecto esté aprobado próximamente, y la inversión prevista que tenemos es de 2,4 millones de euros para la variante de esta zona urbana."

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Se ha procedido, según manifestó la Consejera, a la aprobación del proyecto para las obras de circunvalación del municipio de Huesa (Jaén)?

¿Qué características tiene el mencionado proyecto?

¿Cuándo está previsto proceder a la licitación de obras y qué plazos de ejecución se contempla desde la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

**7-06/PE-004405, relativa a Feria Internacional del Libro de Guadalajara**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, del G.P. Andalucista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según la Consejera de Cultura, el Gobierno andaluz ha invitado a 360 personas a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, México, cada una de ellas con una misión académica, literaria o de prensa. La presencia de la Junta de Andalucía en este evento ha supuesto un coste oficial de 2.100.000 euros, 600.000 más de lo previsto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la relación individual y pormenorizada de las personas que han asistido a este evento invitadas por el Gobierno de Andalucía y los gastos que le han supuesto a la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2006.

La Diputada del G.P. Andalucista,  
María Pilar González Modino.

**7-06/PE-004406, relativa a centro médico en el municipio jiennense de Canena**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el ar-

título 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro médico en el municipio jiennense de Canena.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo la reubicación de las instalaciones de dicho centro médico ante la gran demanda social que existe en el pueblo?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-06/PE-004407, relativa a adecuación del arroyo de La Yedra en Canena**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a adecuación del arroyo de La Yedra en Canena.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo la adecuación de la cubierta del cauce aguas arriba de la plaza de María Vilches para su utilización como paseo y ferial?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-06/PE-004408, relativa a situación del arroyo de La Yedra en el municipio jiennense de Canena**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación del arroyo de La Yedra en el municipio jiennense de Canena.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo obras de protección del cauce de dicho arroyo?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

---

**7-06/PE-004409, relativa a espacio escénico en el municipio jiennense de Canena**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*  
*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a espacio escénico en el municipio jiennense de Canena.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo la construcción, en el municipio jiennense de Canena, de un espacio escénico?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-06/PE-004410, relativa a problemas en el centro educativo de Zahara de la Sierra, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a problemas en el centro educativo de Zahara de la Sierra, Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El centro educativo de Zahara de la Sierra está atravesando una situación difícil, debido a la falta de infraestructuras y a la necesidad de reformas, necesarias para la administración de una correcta educación al alumnado de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Es consciente la Consejería de Educación, de la Junta de Andalucía, de los problemas que padece el centro educativo de Zahara de la Sierra?

¿Tiene previsto la Consejería de Educación acometer las obras de reforma y ampliación necesarias en dicho centro?

En caso de respuesta afirmativa, indicar cuándo se acometerán las obras, en qué consistirán, y la cuantía de éstas.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,

Antonio Moreno Olmedo.

**7-06/PE-004411, relativa a falta de anestesistas en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Pinto Orellana y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Pinto Orellana y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a falta de anestesistas en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La plantilla orgánica de anestesistas del hospital Infanta Margarita, de Cabra, es de 9. En estos momentos existen seis, de los cuales tres están de baja laboral, por lo que sólo tres se mantienen operativos. Puntualmente vienen refuerzos de anestesistas de otros hospitales andaluces para sustituir y dar descanso a los 3 que están operativos. Esto supone que el porcentaje de utilización de quirófanos ha disminuido alarmantemente.

La plantilla mínima para dar cobertura al servicio de anestesia sería de 8 y la adecuada de 9, teniendo en cuenta que existen 6 quirófanos en el hospital y la turnicidad de estos profesionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tomará la Consejería de Salud para reestablecer la plantilla de nueve anestesistas, con la que está dotado el hospital Infanta Margarita, y que ahora no prestan sus servicios a la ciudadanía?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2006.

Los Diputados del G.P. Andalucista,

Carmen Pinto Orellana y

Antonio Moreno Olmedo.

**7-06/PE-004412, relativa a modificación de las normas subsidiarias de Loja (Granada) para recalificación de terrenos destinados a la construcción de un apeadero de autobuses**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a modificación de las normas subsidiarias de Loja (Granada) para recalificación de terrenos destinados a la construcción de un apeadero de autobuses.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad se está tramitando la modificación de las Normas Subsidiarias del municipio de Loja (Granada), con el fin de recalificar unos terrenos destinados a la construcción, por la Consejería de Obras Públicas, del futuro apeadero de autobuses de la ciudad. El procedimiento ha pasado ya por la fase de aprobación inicial de dicha innovación y del estudio de impacto ambiental, y ha finalizado el periodo de alegaciones, las cuáles están aún por resolver, pero resulta que la parcela a recalificar, situada en el paraje denominado “Los Pinos”, es terreno forestal, poblado de pinos y encinas, y está afectado además por varias figuras de protección: 1º) Forma parte de Monte Público Catalogado, concretamente del monte denominado “Sierras”, incluido en el Catálogo de los Utilidad Pública de la provincia de Granada con el Nº 38, y concretamente de su lote denominado “Sierras”, con una superficie total de 7.941 Ha. Monte que fue deslindado por Orden del Ministerio de Agricultura del 22 de octubre de 1932; 2º) Los terrenos están también protegidos por las vigentes Normas Subsidiarias de Loja que los cataloga como Parque Urbano Público (recogidos en el plano 1.2 de la revisión de las NN.SS.); 3º) Los terrenos están asimismo incluidos en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Granada; 4º) Los terrenos, como el resto de la Sierra de Loja, están incluidos en la propuesta de Lugares de Interés Comunitario (LIC), integradas en la Red “Natura 2000” creada a partir de la Directiva 92/43/CEE; 5º) El artículo 55 de las actuales NN.SS. de Loja establecen una especial protección para las masas forestales, entre las que están incluidos estos terrenos, que están poblados de pinos y encinas.

Inexplicablemente, en todo el expediente administrativo, incluido el estudio de impacto ambiental, se ha ocultado la existencia de todas estas figuras de protección.

Aparte de lo anterior, que ya parece grave por sí mismo, resulta una barbaridad injustificable instalar el apeadero de autobuses en este paraje, denominado popularmente en Loja como “Los Pinos”, dado su valor ambiental, paisajístico, histórico y social para la ciudad. Y más aún en cuanto que el propio Ayuntamiento

cuenta con terrenos alternativos y mucho más adecuados para la construcción del apeadero de autobuses.

Por si todo esto fuese poco, resulta que mientras que el apeadero de autobuses requiere 2.471 metros cuadrados de superficie total, el Gobierno municipal de Loja pretende recalificar nada más y nada menos que 14.750 metros cuadrados, es decir seis veces más de la superficie necesaria.

Paradójicamente, hasta ahora parece que la Consejería de Medio Ambiente ha sido relegada por completo de la tramitación de este expediente, a pesar del carácter forestal y de monte público de los terrenos que se pretenden recalificar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tenía conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de la intención del Gobierno municipal de Loja y la Consejería de Obras Públicas de recalificar los terrenos de “Los Pinos” para la construcción, por parte de ésta última, del apeadero de autobuses?

¿Qué opinión le merece la intención de recalificar una parte del Monte Público de Loja, terreno forestal de pinos y encinas, para esa finalidad y para algo más, dado que se pretenden recalificar 14.750 metros cuadrados frente a los 2.471 metros cuadrados supuestamente necesarios?

¿Qué opina de que en todo el expediente administrativo y en el estudio de impacto ambiental se haya ocultado la existencia de diversas figuras de protección que afectan a los terrenos a recalificar y se haya excluido la participación de la Consejería de Medio Ambiente?

¿Qué actuaciones piensa realizar la Consejería de Medio Ambiente en la tramitación de este expediente?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

#### **7-06/PE-004413, relativa a datos sobre las llamadas “asistencias técnicas” en la Función Pública andaluza**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a datos sobre las llamadas “asistencias técnicas” en la Función Pública andaluza.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los empleados públicos andaluces ven con preocupación cómo se realizan con frecuencia las llamadas “asistencias técnicas”, que al ser de pequeña cuantía no se publican en BOJA y consisten en que la Junta de Andalucía contrata con una empresa la realización de un determinado servicio y esta empresa contrata a su vez a los trabajadores para que lo realicen. De esta forma, los trabajadores en cuestión realizan un trabajo que es habitual en el desarrollo del servicio, los administrados no perciben que no están siendo atendidos por personal ajeno a la Administración andaluza, las condiciones laborales de estos trabajadores normalmente son más precarias que sus compañeros y no computan como personal eventual, mientras que el empresario en cuestión se está lucrando, sin riesgo de ninguna clase. La apariencia objetiva es realmente la de un contrato de puesto a disposición de trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Tiene conocimiento la Consejería de Justicia y Administración Pública de la existencia de estos contratos?

¿Qué datos posee la Consejería de la realización de estos contratos en la Función Pública andaluza, durante los años 2004, 2005 y lo que va del 2006, con expresión de la consejería, organismos público o similar, empresa pública, fundación o consorcio, del número de trabajadores por cada uno de ellos, del objeto del servicio contratado, de la cuantía del contrato y de la empresa contratada?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

**7-06/PE-004414, relativa a apertura de expedientes a centros educativos en el Campo de Gibraltar (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a apertura de expedientes a centros educativos en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hemos tenido conocimiento de la existencia de un escrito de fecha 10 de noviembre de 2006 firmado por 53 directores de centros educativos de la comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz), en el que solicitan una reunión con el Delegado provincial de esa Consejería para tratar un “espinoso asunto” relativo a la apertura de expedientes a directores de esa zona y constatan “el enrarecimiento de las relaciones entre directores e inspección en los casos en que la interpretación fundamentalista del BOJA impera en la aplicación y desarrollo de la Educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los motivos y la fase de tramitación de los expedientes abiertos a directores de centros educativos del Campo de Gibraltar (Cádiz)?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Delegación Provincial para resolver el enrarecimiento de su relación con los directores de centros educativos del Campo de Gibraltar (Cádiz)?

En caso de haberse celebrado la reunión solicitada por los directores, ¿cuáles son los acuerdos y conclusiones a que se ha llegado en la misma?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/PE-004415, relativa a desarrollo del cortijo de la Gertrudis, en Los Barrios (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a desarrollo del cortijo de la Gertrudis, en Los Barrios (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El complejo industrial denominado LPC se ubicará en el denominado cortijo de la Gertrudis, lindando con la A-381. Accediéndose a éste por la salida norte de Los Barrios, dista aproximadamente 2 Km del parque natural de Los Alcornocales y a unos 3 km del núcleo urbano.

En este complejo está prevista la instalación de una industria papelera, una industria farmacéutica y un centro de investigación farmacéutico, pertenecientes todos ellos a la multinacional LPC.

El polígono sobre el que se ubicará está pendiente de la aprobación definitiva del PGOU. Sin embargo, en la actualidad ya se han iniciado las labores de urbanización de la zona. Asimismo, se han anunciado los cursos de formación del personal de las industrias citadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son las conclusiones del estudio de impacto ambiental, si éste se ha realizado?

¿Cómo explica esa Consejería que ya se estén realizando las obras, cuando aun no se ha culminado el planeamiento?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería al respecto?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/PE-004416, relativa a emplazamiento de la zona de actividades logísticas (ZAL), de Los Barrios (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a emplazamiento de la zona de actividades logísticas (ZAL), de Los Barrios (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según informaciones a las que hemos tenido acceso, la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha adquirido la casi totalidad de la zona denominada Vega del Fresno, en Los Barrios (Cádiz), donde ya han comenzado las obras del primer sector de la ZAL.

Existen numerosos datos que apuntan que la zona citada es la de mayor riesgo de inundación de toda la comarca del Campo de Gibraltar. En concreto, en la última gran avenida, de 2001, la zona de la Vega del Fresno fue el lugar donde se produjo una mayor retención de agua. Esta circunstancia se reconoce también en el Plan de Ordenación Territorial de la Comarca del Campo de Gibraltar y en diversos documentos del Ministerio de Medio Ambiente y del Ayuntamiento de Los Barrios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué estudios ambientales y de inundabilidad de la zona respaldan el proyecto de ZAL que se está llevando a cabo en la zona de la Vega del Fresno, de Los Barrios (Cádiz)?

¿Qué medidas correctoras se tienen previstas en el proyecto citado para evitar impactos negativos en los alrededores de la ZAL para cuando se reproduzcan las inundaciones que en la zona vienen ocurriendo cíclicamente (con períodos medios de cinco años)?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/PE-004417, relativa a tramitación de la modificación del plan parcial en la barriada de San Bernabé, en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tramitación de la modificación del plan parcial en la barriada de San Bernabé, en Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según informaciones hechas públicas recientemente, la Junta de Andalucía ha dado su visto bueno a la modificación del plan parcial de San Bernabé (Algeciras). En síntesis, lo que se pretende es dar viabilidad urbanística a un convenio firmado por el Ayuntamiento de Algeciras con la empresa urbanizadora SANBER que, entre otras cuestiones, permitía elevar las alturas de los edificios a 8 plantas desde las 6 plantas contempladas hasta entonces.

El visto bueno de la Junta de Andalucía supone de hecho legalizar a posteriori una situación que venía siendo irregular desde hace años, como reconocen las numerosas sentencias del TSJA que han instado al Ayuntamiento a que revise las licencias concedidas irregularmente de las promociones denominadas Marina del Carmen, Mirador de San Bernabé y San Marcos, a lo que sistemáticamente se ha negado el Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cómo valora esa Consejería la tramitación del Plan Parcial San Bernabé, de Algeciras (Cádiz), desde sus inicios?

¿Cuáles son las razones que han llevado a la Consejería a contribuir a la legalización a posteriori de unas edificaciones cuya licencia fue concedida irregularmente, con lo que se demuestra que la política de hechos consumados practicada por algunos ayuntamientos y promotores puede dar sus frutos?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**2.9 CONVOCATORIAS**

**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**7-06/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar de las actividades desarrolladas por la Junta de Andalucía en la Feria Internacional del Libro celebrada en la ciudad de Guadalajara (México)*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**7-06/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los procedimientos seguidos para la enajenación de los vehículos oficiales que dejan de prestar servicios a altos cargos, y especialmente del seguido en el caso concreto del vehículo asignado al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca posteriormente adquirido por él*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**7-06/APP-000161, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el seguimiento y controles de la actividad urbanística desarrollada por el Ayuntamiento de Marbella en los últimos años*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**7-06/APP-000162, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior en Andalucía 2007-2010*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Silvia Calzón Fernández, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, Dña. María Cózar Andrades, D. Rafael Sicilia Luque y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**7-06/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas de ayudas a las explotaciones de olivar gravemente afectadas por las heladas en el año 2005*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**7-06/APC-000647, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión correspondiente**

*Asunto: Informar sobre los criterios de organización del viaje de la delegación de la Junta de Andalucía y de sus invitados a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en México, así como para dar cuenta de los objetivos, resultados, presupuestos y gastos finales que ha supuesto el evento*

*Presentada por el G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*A tramitar ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**7-06/APC-000648, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la definición y aprobación de los proyectos constructivos de la línea 1 del metro de Sevilla*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**7-06/APC-000649, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre actuaciones y contenidos del Programa Novapyme*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. María Cózar Andrades, D. Rafael Sicilia Luque, D. Manuel Alfonso Jiménez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

**7-06/APC-000650, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre las medidas de ayudas a las explotaciones de olivar gravemente afectadas por las heladas en el año 2005*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

**7-06/OAM-000060, Prórroga del plazo máximo para la realización del cometido del Grupo de Trabajo sobre personas en situación de dependencia en Andalucía, hasta el final del próximo período de sesiones**

*A petición del Grupo de Trabajo*

*Acuerdo de la Mesa del Parlamento en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2006*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo de Trabajo sobre personas en situación de dependencia en Andalucía, constituido en el seno de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, ha acordado, en sesión celebrada en el día de hoy, por unanimidad de sus miembros, solicitar a la Mesa del Parlamento, de acuerdo con lo previsto en el apartado 3 del artículo 54 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la prórroga del plazo máximo para la realización de su cometido, de modo que éste se extienda hasta el final del próximo período de sesiones.

La relevancia social del tema que motivó la constitución de este Grupo de Trabajo y los numerosos aspectos y matices que encierra, entendemos que hacen aconsejable la prórroga de nuestros trabajos, como lo demuestra que todos los miembros del Grupo se encuentran de acuerdo en la presente solicitud. La profundidad de las conclusiones que se pretenden obtener exige, de nuestra parte, el mayor de los detenimientos en su estudio.

Por todo ello, como se ha expuesto, se solicita de la Mesa del Parlamento de Andalucía la prórroga del plazo máximo para la realización de su cometido por el Grupo de Trabajo sobre personas en situación de dependencia en Andalucía, de modo que aquél se extienda hasta el final del próximo período de sesiones.

Sevilla, 28 de noviembre de 2006.

Concepción Ramírez Marín,  
José Francisco Montero Rodríguez,  
María del Carmen Pedemonte Quintana,  
María del Pilar Ager Hidalgo,  
José Cabrero Palomares,  
Begoña Chacón Gutiérrez,  
Ildefonso Dell'Olmo García,  
Isabel Muñoz Durán,  
Verónica Pérez Fernández,  
Carmen Pinto Orellana y  
Pedro Vaquero del Pozo.

#### 3.3 RÉGIMEN INTERIOR

**Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2006, por la que se nombra a doña Elena Domínguez Domínguez como personal eventual del Parlamento de Andalucía**

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2006*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y vista la propuesta del Ilmo. Sr. Secretario Segundo de la Mesa de la Cámara, en la que se comunica la necesidad de que su secretaria sea sustituida por encontrarse en situación de baja por incapacidad temporal,

#### RESUELVO

Nombrar a doña Elena Domínguez Domínguez, como personal eventual del Parlamento de Andalucía, para la realización de funciones de asistencia directa a la Secretaría Segunda de la Mesa de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla, 5 de diciembre de 2006.

La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
María del Mar Moreno Ruiz.

**Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía de 14 de diciembre de 2006, por la que se dispone el cese de doña Elena Domínguez Domínguez como personal eventual del Parlamento de Andalucía**

*Orden de publicación de 15 de diciembre de 2006*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se regula el nombramiento y separación del personal eventual, se dispone el cese de doña Elena Domínguez Domínguez en su condición de personal eventual de esta Cámara, con efectos económicos y administrativos del día 12 de diciembre de 2006, al incorporarse la secretaria del Ilmo. Sr. Secretario Segundo de la Mesa por alta médica.

Sevilla, 14 de diciembre de 2006.

La Presidenta del Parlamento de Andalucía,  
M. Mar Moreno Ruiz.